UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 20 de mayo de 2013.-

Señor
UDILIO PALMEROLA OTAZU
MELLO casi GOBERNADOR IRALA
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que su Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa N° 02/2.014 SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 13 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución N° 178/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD N°: 02/2.014 "SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA"**.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Recibí
3852902

U & D Servicios y Ventas
Nuestra misión es su satisfacción
Tel.: 0786-280.102 - Pilar - P.
20/05/14.
9:40hs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 20 de mayo de 2013.-

Señora
ADA NELLY CONCEPCIÓN FERLONI RIOS
TACUARY c/ Avda. ANTEQUERA
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 02/2.014 SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 13 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución Nº 178/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD Nº: 02/2.014 "SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA**".

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

COMERCIAL KUARAHY
de Ada Nelly C. Ferloni Ríos
Pilar - Paraguay

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Pilar, 20 de mayo de 2013.-

Señor
ROYNER HUMBERTO FLEITAS V.
AVDA. GOBERNADOR IRALA Y ENFERMERAS DEL CHACO
PILAR - PARAGUAY

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarle que la Empresa **"U & D SERVICIOS Y VENTAS"** ha sido Adjudicada en el ***Llamado a Concurso por la Modalidad de Contratación Directa Nº 02/2.014 SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS"***, bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 13 de mayo de 2.014.-

Se adjunta copia de la Resolución Nº 178/2.014 **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO CD Nº: 02/2.014 "SERVICIOS DE FOTOCOPIAS E IMPRESIONES VARIAS" REALIZADO POR LA SUBUOC Nº 3 DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA**".

Atentamente.

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBU.O.C. Nº 3
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Pilar

Emprendimientos Empresariales
De Royner Humberto Fleitas
Avda. Gobernador Irala y Enfermeras del Chaco
RUC: 3778639-3 Cel.: 0975 122 895